

SERMON DE GRACIAS  
POR LA SOBERANA

DEL CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERAS HECHA POR  
EL P. D. ANTONIO DE ROSAS, AL PRESENTE DE 1811.  
ESCRIBIÓSE EL DIA DIEZ DE AGOSTO DE 1811.

PREDICADO  
EN LA IGLESIA DEL COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION  
DE RELIGIOSAS DE LA CIUDAD DE ZELAYA,  
EL DIA 4 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO.

POR EL P. F. P. D. D. DIEGO MIGUEL ERICIAS,  
MISIONERO APOTISTADO DEL COLEGIO DE PROGRAMAS TRES  
DE LA SANTA CAUSE DE GUAYMAS, CAPILLAN DEL APOSTOLADO  
MISIONERO DE SAN CARLOS.

QUE EN LO DEDICA  
A NOMBRE Y EXTENSION DE TODO EL VECINDARIO DE LA MISMA  
CIUDAD, A SU SINGULAR DIFENSORA, PATRONA Y MADRE  
DE LA SANTA CAUSE, PROCLAMADA GENERALMENTE POR NUESTRA  
CIUDAD EL DIA 4 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, EN SU BELLISIMA IMAGEN  
DE SU PURISIMA CONCEPCION.

CON LICENCIA

MEXICO EN LA IMPRENTA DE SALTILLO  
1811.

A LA MADRE DE DIOS,  
MARIA SANTISIMA NUESTRA SEÑORA  
PROCLAMADA GENERALA  
DE LA CIUDAD DE ZELAYA  
EN SU PRODIGIOSA IMAGEN  
DE LA INMACULADA CONCEPCION.

SOBERANA SEÑORA.

Quando la venturosa ciudad de Zelaya, no  
tuviese otras pruebas del singular amor ma-  
ternal con que la protegeis, que las que ha  
experimentado en la desgraciada época de la

\*

insurreccion, le sobran poderosos motivos para publicar su envidiable dicha en tener vinculada su felicidad en vuestras manos virginales; mas por fortuna nuestra, estos benéficos influjos, que tan sensiblemente hemos experimentado, no son mas que una confirmacion de que vuestro dulce nombre, es el boróscopo feliz del nacimiento de qualquier natural, ó vecino de esta ciudad.

Si: vuestra bella imágen, que tan poderosa, como dulcemente hechiza nuestros corazones con aquella gracia que nos representa un tanto, la que inundó vuestra alma soberana, en el primer momento de vuestro ser immaculado, es para todo zelayeño un recurso como natural en todas nuestras necesidades. Asi lo experimentan los ignorantes, y los sabios, los ancianos, y los niños, y seria extra-

ño ballar un solo habitante de esta ciudad, cuya atencion toda no se fixase al escuchar esta dulce voz. ¡La Purisima!

¡Ob! y que fuertes son, Señora, los motivos que nos animan à hacer una laudable ostentacion de vuestra dignacion maternal en favorecernos! ¡Mientras nos haga tan saludable sombra el peregrino busto de vuestra Concepcion Purisima nada será capaz de hacernos infelices! ¡Si: publicaremos à la faz de todo el universo, que una experiencia tan dichosa, como repetida, nos ha hecho ver, que si nos amenaza una epidemia, vos sois la salud de los enfermos: si endurecido el cielo escasea las lluvias sobre nuestros campos, vos sois la fuente perenne de las aguas: si la escasez intenta abrir las puertas à la necesidad pública, vos sois para Zelaya, la rica nave carga-

da de granos, para nuestro sustento: y por último, si nos amenazan las buéstes enemigas, vos sois para ellas tan terrible, como los esquadrones bien ordenados: *terribilis, un castrorum acies ordinata!*

¡Si: los dias diez y seis de marzo, seis de junio, y veinte y uno de septiembre son otras tantas pruebas de vuestra proteccion, y para desengañarnos de que sois el principal medio de nuestra defensa, permitis que en los ataques de Zelaya, traiga siempre el enemigo un agüero de su desgracia y nuestro triunfo, acometiendonos casi siempre en sabado!

Por eso toda esta ciudad, à una voz, y con iguales sentimientos, tuvo la felicidad de juráros por su generala el dia veinte y cinco del proximo pasado septiembre, arrodillado delante de vuestra sacratisima imágen to-

do el devotísimo concurso que asistió à solemnizar esta edificante y tierna ceremonia: y desde aquel dichoso momento, bien puede decirse todo habitante de Zelaya, mejor que aquellos de *Isaias*: *ruina hæc sub manu tua... tantummodo invocetur super nos nomen tum: aufer oprobrium nostrum!*

¡Desate, pues, contra Zelaya todas sus furias el abismo: dispongan ataques los insurgentes insensatos, que entre tanto nosotros descansaremos tranquilos, sostenidos por la firme esperanza de que la tática, y el poder de nuestra divina generala, serán siempre un anuncio indefectible de nuestra victoria!

Recibid, pues, dulce Madre y Señora nuestra, el pequeño obsequio de esta oracion, en que protestamos delante de todo el

mundo, que asi como todas las ventajas que han conseguido las armas españolas, en la antigua y nueva España, son un puro efecto de vuestra proteccion, tambien la humillacion completa de nuestros enemigos en ambos paises, el restablecimiento del orden, y un perenne manantial de bienes espirituales y temporales, que esperamos sin vacilar, todo nos ha de venir de vuestras manos purísimas, porque asi lo ha querido el Señor: totum nos habere voluit per Mariam!

AUGUSTISIMA Y DIVINA REYNA,

Besan vuestras virginales plantas,

Los habitantes de Zelaya,

*Secundum multitudinem dolorum meorum in corde meo: consolationes tuæ lætificaverunt animam meam. Ex Psalmo 93. v. 19.*

Vuestras consolaciones han llenado de alegría mi espíritu, con proporcion à los muchos dolores que ha sufrido mi corazón. *Palabras del Santo Profeta David en el Salmo 93.*

**P**or mas que la soberbia de los mortales, intentando vanamente substraerse del alto dominio que Dios egerce sobre toda la maquina del orbe, pretenda ligar à las observaciones politicas los grandes sucesos; solo Dios, como árbitro Soberano del universo, es el que da, y quita los imperios, y los reynos. *Per me reges regnant. Per me principes imperant.* (1) Esta verdad ò desconocida, ò olvidada, ha sepultado en el fondo de una perdition irreparable à muchos hombres, en otro tiempo afortunados, que defiriendo mas à las máximas de la política humana, que à las

(1) Proverb. 8. 15. 16.

promesas de la religion divina, no tuvieron presente que Dios puede salvar un estado, asi con muchos, como con pocos defensores, si son fieles à su ley. (2) Compadezcàmoslos, (\*) aprendiendo en su desgraciada suerte, à esperar mas de la proteccion de Dios, que de las fuerzas de los hombres, en tanto que el grande asunto que nos congrega en este dia, nos abre un dilatado campo, donde nuestra razon ilustrada por la fe, descubre aglomerados los sucesos comprobantes de mi verdad, por ambos extremos, y donde aprendamos practicamente que la estabilidad, ò la ruina de los imperios, no es otra cosa que un eco feliz ò desgraciado de la religion ò la impiedad: *quicumque glorificaverit me, glorificabo eum;*

(2) 1. Reg. 14. 16.

(\*) Si buscamos el origen de la ruina de tantos hombres en la España, y en la América en la presente revolucion, no hallaremos mas sino el que se manifestaron mas politicos que cristianos. En efecto, por qualquier lado que se considere la situacion crítica de la España en la desgraciada época de su usurpacion por el mayor de los titanos, era su salvacion un imposible politico: esto cegó à tantos hombres de alta gerarquia, para fiar la conservacion de su fortuna, mas al poder de Bonaparte, que à los motivos de confianza, que les debia inspirar la religion. Este mismo es el escollo donde naufragaron otros muchos mas en la América.

*qui autem contemnunt me, erunt ignobiles.*

(3)

Sí, amados españoles: la mano de Dios ha descargado sobre nosotros misericordiosa y paternalmente, el doloroso azote de su justicia, para darnos las mas sensibles pruebas de su amor, despues de haber castigado nuestras culpas; la mano de Dios ha abandonado por una serie de veinte y dos años à nuestros enemigos, al furor de sus pasiones dexandoles crecer en la prosperidad temporal, como fruto de sus vanas esperanzas, que creyeron cortar del árbol de su libertad, regalándole con el olvido de Dios, y sobre el apoyo quebradizo de la humana política, para poner à esta nacion soberbia, por exemplo funesto de lo que es capaz el hombre abandonado à su consejo, y embriagado con la prosperidad hasta llegar al fondo de la malicia, desde donde le hemos oido clamar con escàndalo del orbe, como al soberbio Faraon: *¿Quis est Dominus, ut audiam vocem ejus.....!* *¿Nescio Dominum....!* *¿Quién es Dios, para que yo obedezca à su voz? ¿No conozco*

(3) 1. Reg. 2. 30.

4  
Señor! (4) ¡Impiedad sacrílega! ¡Ateísmo abominable!

Por eso contentandome con referir sencillamente la prodigiosa sorpresa del inexpugnable castillo de San Fernando de Figueras, con que Dios por medio del sabio y valiente Dr. Robira, ha querido erigir el ánimo de los Españoles à esperarlo todo de su mano poderosa, como de un padre à quien aunque hemos enojado con nuestras culpas, no hemos desconocido con la irreligion: tened à bien que aplique todo mi cuidado à haceros conocer el origen de esta conmocion universal, que tan poderosamente ha sacudido, y aun sacude con las convulsiones mas espantosas à todo el orbe de la tierra, los designios de Dios en dar à beber à la monarquia española, una gran parte de las heces de este amargo vaso de sus iras tan espantosamente revuelto y agitado: y el término à que por una y otra parte conducen su justicia à nuestros enemigos; y su misericordia à nuestros hermanos. De este modo, sin disipar el tiempo en ponderaciones estériles

(4) Exod. 5. 2.

5  
y vanas de un hecho, que es mas de Dios que de los hombres, y que por tanto nos ha congregado religiosamente esta mañana, para tributarle con magnificencia las debidas gracias en su templo: *de magnis periculis à Deo liberati, magnificè gratias agimus ipsi*: (5) quizá por efecto de la ponderacion de estas verdades, nos moveremos à abreviar el gran día de nuestra perfecta libertad, tanto en la España antigua, como en la nueva: por que ciertamente, Dios solo espera nuestra penitencia, para hacer brillar sobre nosotros toda su gran misericordia: *expectat Dominus ut misereatur vestri*. (6)

Si señores, el origen de este diluvio de males, ha sido el olvido del temor de Dios: los designios de este gran Dios en affigirnos, se dirigen à purificarnos de los males que habiamos contraido con la comunicacion de la Francia, y el término à que conduce por estos medios à la monarquia española, si abrimos los ojos y aplacamos sus iras, es, no lo dudeis, el primer asiento sobre todas las naciones, la reforma de nuestras costumbres,

(5) 2. Machab. 6. 1. 11.

(6) Isai. 30. 18.

6  
el aumento de la religion, la dilatacion de su evangelio, por medio de la sugesion de las naciones bárbaras; en una palabra, una verdadera y perfecta regeneracion. ; Ya se entreven todos estos magníficos objetos, y está próximo el dia de nuestra gloria! Por tanto, os doi cifrada toda la substancia de mi humilde discurso en esta unica proposicion.

Si los grandes males que ha sufrido la monarquia española, son un castigo misericordioso de nuestras culpas; los sucesos prósperos y brillantes de nuestras armas en las dos Españas, son como la hermosa aurora que nos anuncia el claro y sereno dia de nuestra mayor prosperidad.

Virgen soberana, autora de todas nuestras dichas, iman dulcísimo de los corazones españoles, áncora fuerte de nuestras esperanzas, estrella fixa, que tan visiblemente nos conduces al puerto de la serenidad, à pesar de las espumosas olas del soberbio mar de la insurreccion; ilustrad mi entendimiento, desatad mi lengua, en tanto que humillado en vuestra presencia, os saludo, repitiendoos con todo este devotísimo concurso, aquellas angélicas palabras, que formarán eternamente

7  
vuestras delicias inmortales. Dios te salve,  
Maria.

*Secundum multitudinem dolorum meorum in corde meo: consolationes tuæ letificaverunt animam meam. Ex Psalm. 93. v. 19.*

¡Levantate, levantate, vístete heroica España, de tu antigua fortaleza! ; Adórnate con las rozagantes vestiduras de tu gloria, por que no volverán à pasar por medio de tus bellas campiñas, ni el incircunciso judio, ni el inmundo frances! ; Sacude, y limpiate del polvo de tu abatimiento! ; Levántate para subir al solio del primer asiento sobre todas las naciones de la ilustrada Europa! ; Desata de tu Augusto cuello esas cadenas, cautiva hija de Sion! (7) ; Oh que dulce, y que sencillo es el amor verdadero de la pátria! ; Tales eran, señores, como acabais de escuchar, los transportes del júbilo mas puro, con que el santo profeta Isaias apasionado tiernamente por la futura iglesia de Jesucristo, que miraba de le-

(7) Isai. 52.

jos naciendo del costado divino de su autor soberano, felicitaba su redencion figurada en la libertad de su illustre capital de la Palestina, la hermosa Jerusalem! ;Y tales son, Dios amable, los vivos sentimientos que tocando dulcemente hasta el fondo de mi corazon, me obligan à exclamar, en medio de un éxtasis de admiracion, y de gozo, felicitando con las mismas proféticas palabras, à nuestra comun madre la España, en el momento mas glorioso de su heroismo!

¡Dios de mi vida! ¡Con que ha podido llegar el instante feliz, en que sobre el apoyo mas firme, pueda yo vaticinar la libertad perfecta de la madre patria! ¡Mas à quien dirigire yo la palabra, en un punto en que casi turba mi razon el exceso de mi gozo! ¡Españoles afligidos....! ¡América infeliz envuelta en la traicion mas ingrata....! ¡Iglesia santa perseguida hasta el extremo....! ¡Dios eterno expectador de los momentos mas oportunos, para usar de vuestra misericordia....! ¡Cada objeto tira de mi corazon, y arrebatá imperiosamente todo mi espíritu! ¡Oh limitada capacidad del ingenio humano! ¡No extrañeis, señores, que yo, al parecer, haya deli-

rado un momento: estos son efectos propios del sano juicio de qualquier hombre, que sepa dar à cada cosa el peso que merece: y yo os confieso de buena fe, que si al transcribir de mi alma al papel este discurso, y al pronunciarlo delante de vosotros, no sofocase una gran parte de los afectos de que abunda mi corazon, me veria con pesar privado de la dulce satisfaccion de congratularme con vosotros, al comunicaros el gran dia que ha dado à nuestra nacion, no tanto el valor heroico de nuestros hermanos, quanto, hablemos con propiedad, quanto la misericordia del Señor!

Por que no siendo los milàgros obras del poder de los hombres, sino excesos del ordinario del Todopoderoso, decidme ¿si la sorpresa del inexpugnable castillo de San Fernando de Figueras, verificada por un puñado de hombres, que no son mas novecientos, puede ser obra solo del poder humano? Y quando no creais que es milàgrosa una hazaña que se hizo increíble, y con razon, à los valientes catalanes, que como en su propio pais, se hallaban inmediatos, que asombró y turbó à toda la tierra próxima, y turbaria



10  
mucho mas à la de Paris: *Ostupuit, & conturbata est terra!* (8) De un fuerte, digo, donde era mayor y casi al duplo el número de los cañones que lo defendian, que el de los españoles que los asaltaban. (9) Por lo menos, no me negareis que lo parece, *¡& accidit quasi miraculum à Deo!* (10) Mas, por que, como decia Ciceron, los grandes bienes nunca se conocen mejor que quando se han perdido, (11) ni se estiman mas dignamente, que quando se recobran, seguidme hasta donde un afecto imparcial, tan antiguo como mi corazon, me conduce, y tocareis dolorosamente nuestra pérdida inestimable, examinareis los principios que la ocasionaron y dareis todo su valor al sólido motivo de nuestro gozo. Trasládemonos por un momento à la amada península, à aquel pais donde la benéfica mano de Dios parece que quiso reunir en un punto las mayores felicidades temporales, con las copiosas bendiciones de su gracia.

(8) 1. Reg. 14. 15.

(9) Los cañones eran mas de 1500, y los Españoles solo 900.

(10) 1. Reg. 14. 15.

(11) Orat. Post. Reditum.

11  
Alli, donde, como dice Justino autor antiguo, ni se sienten los ardientes soles del Africa, ni se padecen los repetidos uracanes de la Francia; sino que disfrutando una mediania correspondiente à su situacion entre ambos paises, aquella con blandos y humectantes rocios, ésta con el suave soplo de sus vientos, ya enfrenados al pasar los Pirineos, la hacen tan fecunda de todo género de frutos, como prueban sus excelentes trigos, deliciosa miel, fuertes y generosos vinos, delicado aceyte, hermosas y saludables frutas: aqui engendra el duro fierro, alla esconde en sus entrañas ricos metales, allí en sus bellas campiñas alimenta ligeros y generosos caballos: el curso de sus muchos y caudalosos rios, no tan rapido que la dañe, como sereno y magestuoso para bañar los campos, y abundantes de pesca por su comunicacion con las templadas costas del océano: aquel pais, donde por toda su extension parece que vive de asiento la sanidad, por que careciendo de lagunas que lo inficionen con vapores corrompidos, recibe à menudo el suave soplo de las brisas marinas, que batiendole blandamente por todo el círculo de sus costas purifican el